

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO TRUJILLO CULQUI S.A.

En la ciudad de Arequipa, provincia de Tarma, en la sede principal de la compañía, ubicada en el barrio Jardín Colonial, calles Carlos Montalvo y Héroles de Tarma, siendo en día 10 de abril del año 2018, a las 17:00, preside la presente junta el señor Presidente PATRICIO DANIEL TRUJILLO CULQUI, manifestándose un cuórum válido de bienvenidas, para posteriormente poder al señor Gerente General ÁNGEL SALOMÓN TRUJILLO CULQUI, quien actúa en calidad de secretario se lea con el acta del Quórum reglamentario para poder proseguir con la Junta General; una vez confirmado por parte del señor secretario la comparencia de la mayoría de Accionistas, mismo que se han dado cita por sus propios y personales derechos, se adjunta el detalle y la lista de asistentes que se anexa como anexo al expediente de esta Junta.

N°	CEDULA DE CIUDADANO	ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	N° DE ACCIONES VOTOS	PORCENTAJE
1	18223884	MEÑESES LEONARDO MANUEL	110,00	110	13.6%
2	18234084	OLIVER ELIAS RUIZ GUICHAMALLA	1,00	1	0.1%
3	17488270	SUPRE AMAGUARA MARCO SEDWANY	2,00	2	0.2%
4	18277704	TRUJILLO CULQUI ANGEL SALOMON	191,00	191	23.9%
5	18471984	TRUJILLO CULQUI CECILIA MARCELA	111,00	111	13.7%
6	18503074	TRUJILLO CULQUI JOSE FRANCISCO	112,00	112	13.8%
7	18503442	TRUJILLO CULQUI MARIA CARMELA	111,00	111	13.7%
8	18547481	TRUJILLO CULQUI MARTHA FARELA	111,00	111	13.7%
9	18483898	TRUJILLO CULQUI MARCOS VICENTE	111,00	111	13.7%
10	18287404	TRUJILLO CULQUI ROSA OLGA	108,00	108	13.3%
		TOTAL:	878.00	878	87.8%

Se le recuerda a los Accionistas de la Compañía que las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1.00 por acción de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. En consecuencia, por ser procedente y según una vez informados de manera correcta se procede a tratar el siguiente orden del día.

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL
- 3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR
- 4.- SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez constatado, todos los puntos a tratar en el orden del día, se procede a dar paso con el primer punto:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Se constata por parte del señor secretario la comparencia de la mayoría de ACCIONISTAS, esto es el 87.8%, por lo consiguiente se procede a dar paso con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.- Interinamente el señor Gerente ÁNGEL SALOMÓN TRUJILLO CULQUI, mismo que procede a dar lectura a su informe realizado con respecto al ejercicio económico 2018, para posteriormente poner a consideración de la Junta de ACCIONISTAS, por su parte interviene el señor OLIVER ELIAS RUIZ GUICHAMALLA, quien menciona que al no encontrar ninguna irregularidad en el presente informe, se acepta y aprueba el mismo. La moción es sometida a votación, siendo la misma aprobada por unanimidad de los ACCIONISTAS, a excepción de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes de conformidad a lo que determina el Art. 243, de la Ley de Compañías, no son partícipes de la votación. **RESUELVE:** Se aprueba el informe presentado por parte de Gerencia, con respecto al ejercicio económico del año 2018.

3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR.- El señor LEONARDO MANUEL MEÑESES COMISARIO REVISOR de la Compañía, presenta su informe sobre el ejercicio económico de 2018 y dando lectura al mismo pone a consideración de la Junta de ACCIONISTAS, al señor JOSE FRANCISCO TRUJILLO CULQUI, indicando se le permita intervenir, por lo que menciona que una vez socializada el correspondiente, informe el mismo sea aprobado. La moción es sometida a votación y la misma es aprobada por unanimidad de los ACCIONISTAS, que pueden votar, exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el Art. 243, de la Ley de Compañías, no pueden votar. La Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Aprobó el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.- SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- El señor presidente, solicita que por secretaría se ponga a consideración el balance económico del año 2018 a todos los ACCIONISTAS de la compañía, una vez que han sido verificados, órfenes Salazar, la señora MARCELA CARMELA TRUJILLO CULQUI, menciona que los mismos están aprobados por la Junta General de Accionistas. La moción es sometida a votación y al no tener ninguna objeción la Junta **RESUELVE:** Aprobó unánimemente los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Una vez cumplido con todos y cada uno de los puntos por los que fueron convocados a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor presidente PATRICIO DANIEL TRUJILLO CULQUI, dispone al menos de 15 minutos a fin de elaborar el acta. Al manifestarse a la Junta el señor ÁNGEL SALOMÓN TRUJILLO CULQUI, quien tiene los minutos de escritura procede a dar lectura del Acta y en todo que este con respecto a la misma, los Accionistas por unanimidad solicitan su aprobación. **RESUELVE:**

Si nada más tendiente a ser tratado se procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 18:25, para constancia y validez de las resoluciones los ACCIONISTAS firman en las operaciones de legalización de la siguiente manera, y a su vez el señor secretario que certifica

Dr. Patricio Daniel Trujillo Culqui
PRESIDENTE

Dr. Angel Salomon Trujillo Culqui
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Dr. Leonardo Manuel Meneses
ACCIONISTA

Dr. Oliver Elias Ruiz Guichamalla
ACCIONISTA

Dr. Jose Francisco Trujillo Culqui
ACCIONISTA

Sra. Cecilia Marcela Trujillo Culqui
ACCIONISTA

Sra. Maria Farel Trujillo Culqui
ACCIONISTA

Sra. Marcos Vicente Trujillo Culqui
ACCIONISTA

Sra. Rosa Olga Trujillo Culqui
ACCIONISTA